

martes, jueves y sábados. Círculo de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO 5,50, AL SEMESTRE 3,00, AL TRIMESTRE 1,50, AL MES 0,50

Puntos de suscripción. En la Administración, Collado 9, Soria. En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Noticias y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA. La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

Los fuegos redentores

Han estado a punto de serlo. No había por donde entrarles a los consagrados usos y costumbres, y, cuando menos lo podíamos presumir, surgió el conflicto que, afortunadamente, ha sido resuelto con arreglo a lo que disponen los cánones del tradicionalismo de unos cuantos años fecha.

Son, en suma, las tradicionales fiestas, fuertes sensaciones, sazónadas con excitantes poderosos. A ellas se entregan por entero los sorianos acicateados por el ganguear insinuante y ensordecedor de las «gaitas» y el redoblado atronador de los tambores.

Por eso los fuegos y las verbenas, a la hora del acabamiento de las energías, son un contraste. Bajo los arcos de follaje, cuajados de brilladoras lucécillas, se goza de sensaciones placidas que recuerdan cuentos de hadas.

Y han sido los fuegos de arteificio y las verbenas, los que han estado a punto de dar al traste con las fiestas populares. Los Jurados de Cuadrilla, vieiron una amenaza a las fiestas en la supresión de aquellos festejos, y fieles guardadores de los derechos del pueblo, acudieron presurosos a la Casa popular para ofrecer los atributos de su investidura, si el Ayuntamiento no volvía sobre su acuerdo.

Se dice que el presidente de la Corporación popular sintió gran contrariedad al ser visitado por los Jurados. Pero, a medida que iban deponiendo sus pretensiones los representantes del pueblo, el popular Alcalde, variaba de actitud hasta que terminó por congratularse de la visita, ofreciendo satisfacer los deseos de los visitantes.

En este ligero incidente se encierran varias enseñanzas. Resaltan, en primer lugar, la aptitud energética y gallarda de los Jurados, y la debilidad del Ayuntamiento. No pretendemos opinar en este pleito; pero si se nos alcanza que, para no mantenerlos, holgaba tomar acuerdos. Partidarios somos de que las fiestas se reformen, porque, conforme se celebran hoy, aun suprimido el sábado agés, dicen muy poco en favor de la cultura de nuestro pueblo y no llenan el fin principal que las fiestas han de perseguir; esto no obstante, acordado por el Ayuntamiento que sigan en vigor los «usos y costumbres», a ellos había que sujetarse este año con todas sus consecuencias. ¿Que el erario público no permite ciertos gastos? Debí pensarse antes, para no tener que regatear después pequeños detalles cuyo cumplimiento había de pedir el pueblo imperiosamente.

En efecto; lo ha pedido, y acaso haya turbado a nuestro Alcalde el recuerdo de revueltas de otros tiempos, decidiéndose, inmediatamente, a cambiar de actitud, saltando por sobre el acuerdo de la Corporación, acerca de cuya existencia ya no puede haber dudas. Otra enseñanza se desprende, y esta es la mas importante. Las tradicionales fiestas a punto han estado de zozobrar por la falta de verbenas y fuegos. Dedúcese de aquí que a través de los errores de nuestras fiestas, circula el espíritu moderno. No se ventilaba por los Jurados, la corrida de los toros ensogados, sino la iluminación de la Alameda de Cervantes. Podrán existir

alucinados ó semianalfabetos que pongan el grito en el cielo en defensa de la intangibilidad de los usos y costumbres con su lastre de barbarie; pero los Jurados, representación de todo el pueblo, cuando estaban en peligro los escasos festejos que nos trajo el progreso, salieron gallardamente en su defensa, dispuestos a renunciar a todo lo que es tradicional, si de aquellos festejos se prescindía.

Y es que el progreso ejerce su acción lenta; pero segura. Los centros de cultura, los cerebros del mundo civilizado expanden el espíritu del progreso, espíritu que se extiende por todos los confines, derrocando antiguos errores, infiltrándose en los rincones mas apartados y humildes, imponiendo su ley soberana.

Y Soria y sus fiestas no pueden eludir esta ley. En vano los sorianistas enrugé, sorianistas pour rire entonan cantos desesperados a la tradición. A los reformistas, a los que trabajamos por el bienestar y engrandecimiento de nuestro pueblo—libre de añejas preocupaciones y pasados errores, en concordancia con las imposiciones de los tiempos en renovación indefinida,—si fuéramos egoístas, bastaríamos esperar sentados a la puerta de nuestra casa, pues, por ella, indefectiblemente, pasaría el cadáver de lo que no tiene razón de ser, de lo que muere por anacrónico é indigno de un pueblo que blasona de culto.

Lo que flota.

Viva la verborrea!

Habíamos quedado ya en que los escapes de elocuencia, siquiera tuvieran lugar al saltar la válvula de la indignación, eran: palabras, palabras, palabras... Hoy vuelve a estar en boga la santa verborrea. El cuerpo nacional al erguirse, consecuencia del estallido de los latigazos que le propinan los poderes públicos, respira... por la boca, y suenan por doquiera párrafos bélicos que perturban el sueño y las digestiones tranquilas.

Fue en Madrid, donde los colosos de la oratoria y la tribuna aderezaron sus diatribas contra el proyecto del terrorismo, con retazos de episodios revolucionarios. En Soria liberal, trujo a la memoria de todos, el incremento «juego de pelotas», y desde la hora de entonces a la de ahora, no ha dejado de traerse y de llevarse el mencionado juego. Claro. Los cantos de la sirena son engañosos, y la pelota—del juego—resulta inocente balón, lanzado a las multitudes para que se recrearan embobadas, siguiendo sus caprichosos botes y giros. Tras del cebo apareció el anzuelo, y el balón, lo fue de ensañar a ver de traer el asendereado bloque de las izquierdas, especie de río revuelto del que saltarían ganando los más avisados ó los más cuacos. Así, en la Casa de la villa, de la Corte, los rutilantes satélites de la sirena liberal, pusieron freno a los entusiasmos de los cándidos que iban de «buena fe».

Pero como es difícil tirar una piedra al río sin que las aguas formen rizadas onduladas, la verborrea de Moret produjo sus efectos, y, en Valencia, en Cádiz, en Santander etc. etc., ha repercutido la capocáptica catilnaria, a la que han servido de tornavoz Romanones, la Barbolla y otros conspicuos, liberales, en maridaje espeluznante con los Dantonos de mayor ó menor cuantía del partido republicano, quienes; siempre cándidos! creen que va el agua hacia su molino, sin tener en cuenta el dique inconstruible que forman la cuquería y desapresión de sus aliados.

Ello es que se declara santa la verborrea, esa endémica enfermedad española, diagnosticada por el solitario de Graus y a la que dió el nombre de glosocracia, y que, refozome como chiquillos que estrenan zapatos, se aprestan las «fuerzas vivas»—vivas porque chillan—á antematizar la obra nefasta del mallorquín que nos gobierna, en pulidos párrafos, con sus pianos, crescendos y fortísimos, que serán el sursum redentor ó el toque de generala que levante en vilo a la nación postrada y agonizante.

Hasta las piedras de la calle habían de levantarse avradas para protestar del escandaloso proyecto de represión del terrorismo. En esto había algo de exageración ó hipérbolo. Pero está fuera de duda que Soria quiere hacer ostensibles manifestaciones de su desagrado. ¡Tiembra, Maura! También nosotros tenemos nuestro corazoncito. La idea está lanzada. A ella se han adherido prohombres liberales como Muñoz y Párras. A estas horas maduran sus anatemas los árbitros de la elocuencia. El jardín retórico habrá sido asaltado por los maestros del guay decir. No tardando mucho, la protesta fragorosa del pueblo sugestionado por los vibrantes calderones de sus elegidos, atronará los espacios, incorporándose al general clamor...

Este anónimo jardinero, que pasa su vida aspirando esencias para servir las aderezadas a los lectores, vestirá, por un día, traje de convencional, y, entonando la Carmagnola, ofrendará, en el altar del pueblo, una corona de flores naturales, la más modesta acaso, pero quizá la más sentida.

PETIT ROBESPIERRE.

Sobre Cajas Rurales.

No basta con que una nación recabe y obtenga de su Gobierno el apoyo que necesita; es preciso, además, que los pueblos pongan sus

actividades y buena voluntad al servicio de su propia causa, pues querer que todo nos venga de arriba es tanto como rendir tributo al marasma en que vivimos.

La acción tutelar de un Estado aunque fuera grande, que en España no lo es, no podría por completo sufragar las necesidades de sus administrados, y éstos tienen, por tanto, el ineludible deber de remediarlas con los medios de que dispongan, que, aun cuando no lo parezca, en los pueblos son abundantes.

Entendamos que uno, muy poderoso, es la creación de Cajas Rurales, y lo entendemos así, porque, a parte su gran influjo moral, ellas pueden dar la mano al caído en miles de ocasiones, ayudar al agricultor tan desatendido en estos tiempos, favorecer a los pequeños industriales en momentos de verdadero apuro y, en una palabra, hasta lograr que cambio de modo radical la situación económica de las pequeñas y aun de grandes poblaciones.

¡Ojalá se cumpla todo esto en la honrada y querida villa de Morón con la que acaba de fundar, y ojalá también que con lanzar el hecho a la publicidad consigamos el objeto que con ello nos proponemos, que no es, precisamente, de mera felicitación a quienes tomaron parte activa en la realización del proyecto, sino de que la difusión del fomento de las Cajas Rurales y otras instituciones de su índole sirvan de estímulo a nuestros compatriotas, medio muy eficaz para que nuestra situación cambie, mejoremos de condición y que la patria se haga grande; pues ni es justo seguir entronizando la rutina, ni decoroso amilanarse ante los obstáculos que se oponen a la formación de las grandes empresas.

Claro que al dar noticia del acontecimiento no hemos de escatimar un aplauso muy merecido y muy caluroso a las autoridades de todos los órdenes, á cuantos forasteros nos honraron con su presencia, al vecindario en general y particularmente al Sr. García Zarza, ferviente propagador de tan levantadas ideas.

MARIANO CÁSEDAS.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites á que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

En defensa de la infancia.

Cuidados que se deben prestar al recién nacido.

La higiene de la infancia no comienza en este capítulo como pudiera creerse: si deseamos proteger al niño de las causas que perturban su libre desarrollo, nuestros cuidados deben comenzar desde antes del nacimiento con la protección de la mujer, así que se convierte en madre. En todos los países cultos existen leyes protectoras de la mujer embarazada. En España, la ley de accidentes del trabajo reglamentada de modo satisfactorio esta cuestión, y sería de grandes beneficios para los niños si se cumpliera estrictamente lo que en dicha ley se preceptúa. En la provincia de Soria el número de niños que mueren al nacer ó antes de las veinticuatro horas es muy elevado y rebasa en mucho al proporcional de la mayor parte de las provincias de España. Pues bien, la mayoría de esos nacidos-muertos, serían niños, serían nacidos vivos, y vivirían sanos si á la mujer en cinta se le cuidara como la Higiene dispone, apoyada en parte por la ley.

Siento que la índole de este asunto haga escabrosa su publicación en TIERRA SORIANA, por encerrar tan solo en periódicos profesionales; sin embargo, yo he de regar á mis lectoras, que tengan presente esta máxima: el honoroso título de madre se debe al hijo que en lo íntimo del ser se desarrolla; sólo aquélla que supedita su vida entera á la de su hijo, será merecedora de tal nombre.

Y si tenéis presente esta máxima, comprenderéis que precisamente cuando la madre y el hijo están formando un solo ser, un solo organismo, conjuntó de ambos, es cuando mayores deben ser los cuidados y los sacrificios que la madre debe prestarle para que no se malogre el fruto de su amor.

Supongamos que todo ha marchado bien y que en pago de los sinsabores pasados, un precioso niño hace su aparición en el mundo. ¿Qué debe hacerse con el recién nacido?

Lo que al médico ó la comadrona les incumben hacer, no os interesa á vosotras: ellos lo harán desde luego. Lo que á vosotras os interesa saber es, que hay una enfermedad de los ojos, propia de los recién nacidos, muy grave, que deja ciegos á muchos niños y que se evita fácilmente con una buena limpieza de los ojos del recién nacido y con unas cuantas gotas de zumo de limón vertidas en ellos.

Hay también otros medios para impedir que tan temible enfermedad se presente, pero, con que sepáis ese, os basta.

Debéis de cuidar también de que sea minucioso y detenido el lavado general del recién nacido, con agua y jabón, sobre todo de la cabeza, en la que no se dejará formar esa costra repugnante que cubre el pelo de muchos niños y que, dicho sea de paso, no indica más que descuido y suciedad; la creencia de que es signo de salud, es una tontería, y el creer que quitarla origina erupciones, es un gran error.

Hecho el lavado general, se seca al niño y se le expolvorea entre los pliegues con almidón, licopodio ó mejor con talco, se le viste y se le acuesta inmediatamente en su cuna.

En el invierno, y en los climas fríos como éste, se colocará dentro de la cuna una ó dos botellas de agua caliente envueltas en un paño, procurando que no toquen al cuerpo del niño.

Jamás, y bajo ningún pretexto, se acostará al niño con su madre. Es ésta una costumbre muy perjudicial, no sólo por lo que al niño daña el aire viciado de la cama, sino por la gran exposición que se corre de ahogarlo, como se citan múltiples ejemplos, uno de ellos

remotísimo, que data ya del tiempo de Salomón.

No concebí tanta terquedad en tan pésima costumbre. A pesar de repetirse tanto esa desgracia, aun hoy existe nación que, como Inglaterra, pierde en diez años ¡15.000 niños! por esta causa.

No olvidéis, pues, amables lectoras, que el niño debe dormir siempre solo en su cuna y jamás bajo ningún pretexto, con su madre ó con su nodriza.

Durante el primer día, no hay que darle absolutamente nada, y solo si llorase demasiado, se le podrá hacer tomar algunas cucharaditas de agua hervida aireada, pero sin azucar, anises ni jarabe alguno. Al segundo día puede ponerse al pecho cada cuatro horas, nunca más á menudo. Durante la noche, y ésta es regla general, no se le dará de mamar más que una sola vez.

Los cuidados que hay que tener en lo sucesivo, será asunto del próximo artículo.

Pero antes de terminar éste, he de recomendar, para aquellas de mis lectoras que deseen conocer más detalles, la obra del eminente especialista Dr. Ulecia, mi distinguido amigo y querido maestro, titulada Arte de criar á los niños, verdadera joya de inestimable valor para las madres que quieran separarse de la torpe rutina en la crianza de sus hijos y garantizar en lo posible la vida de éstos.

MIGUEL J. ALCRUDO.

ESPAÑA RETROSPECTIVA



La iglesia de los Mártires en Zaragoza.

(Después de los sitios.)

Esta iglesia fué la primera que se fundó en Zaragoza después de la del Pilar, construyéndose subterráneamente, según la costumbre de los primitivos cristianos.

Llamóse primeramente de las «Santas Masas» y después de «Los innumerables mártires de Zaragoza», por guardarse en ella las cenizas de multitud de santos que fueron martirizados durante la última persecución de la Iglesia, en el año 303, entre otros la de San Sulpicio, Santa Engracia y San Lamberto.

El templo que nos ocupa es una verdadera catacumba, pues se halla sembrado de sepulcros de mártires, con un pozo en el centro de la cripta que contiene multitud de reliquias.

A pesar del estado en que quedó el edificio después de la guerra de la Independencia, y que era tal como lo representa nuestro dibujo, sigue el templo abierto al culto hasta el día, gracias á sus condiciones subterráneas.

Arcos.

Aspecto de los campos.

El aspecto de los campos es bastante bueno. Pero los fríos perjudican á las huertas. Ha llovido de una manera torrencial, así que los trigos y cebada de mucha capa se han tumbado y no granarán bien.

Desgracia.

El secretario del ayuntamiento de Sagides, D. Braulio Lozano, al disponerse á salir de caza el viernes último, tuvo la desgracia de que se le cayera la escopeta desde el hombro al suelo, se le disparara y le destrozara el tiro el tobillo del pie izquierdo, existiendo necesidad—según se dice—de amputarle el pie. Sentimos muy de veras el percance y hacemos votos por el inmediato restablecimiento del paciente.

Noticia

El llamativo de la Exposición Hispano-francesa en Zaragoza es tal, que la generalidad de los trenes—ordinarios y de lujo—bajan atestados de viajeros para la capital aragonesa.—J. T.

MIS OPINIONES

No ataque á las personas; sí á los hechos.—CISNEROS.

Triste es decir á un ejército de ocupación temporal: retráete, no esperes á ver tu semilla fructificar; pero lo es más cuando tiene que sufrir agresiones, no de los que originaron la ocupación, sino de los aliados para ella. Cuando esto sucede, se impone la corrección y la retirada, diciendo antes á los mandatarios: «Nuestra situación fué insostenible, temimos alterar la misión que se nos confió; estudiad los hechos; mirad los actos de nuestros colegas; y, después que lo hayáis hecho, juzgados y veréis si fuimos cumplidores de la misión que el mundo civilizado nos confió, á pesar de nuestra retirada.»

La Conferencia de Algeciras nos abrió un horizonte; en ella estuvimos dignamente representados, alcanzamos dones, privilegios é intervención directa en las reformas para el Imperio de Marruecos, nunca pudimos imaginar lo que meses después podía ocurrir.

A Francia y á España se les confió la implantación de la policía en los puertos, en unos con independencia, en otros unidos. De todos son sabidos los incidentes ocurridos

entre una y otra policía en Casablanca, la ciudad que con los fuegos de los buques franceses fué destruida.

Obedeciendo á no sé qué interés, todos los días se registran actos en que uno y otro bando luchan; la culpa, según rumor público, surge de las fuerzas puestas al servicio de Francia.

Por otra parte, independiente de esto, se critica á nuestras fuerzas por no poseer el espíritu quiétesco de conquista que posee Francia.

Tras una causa, surge otra, y raro será el día que no tengamos que decir en alto: ¡Somos españoles!

En la Conferencia no se trató de estos hechos y justo hubiera sido que se hubiera tratado de ello.

Después de la Conferencia vemos con sentimiento que las esperanzas no responden á los actos, y que estamos abocados á un conflicto, por espíritu oculto que busca causa para hacerse dueño y señor de lo que es sólo propiedad de un pueblo por civilizar, pero heroico, rayano al sacrificio.

Vemos que España en Casablanca sufre vejaciones, desprecios, agresiones é insultos, y, puesto que todo esto se realiza, justo es que dejemos el camino libre á esas tropas que ser crean superiores á nosotros.

Mi opinión es ésta: La retirada con orden. De otro modo que andemos será ir á un probable caos.

Soy observador nada más; expongo mi opinión en asuntos de vital importancia para mi querida España; cometeré errores al entrar en campos vedados, más la indulgencia de mis lectores sabrá disculparme.

MENTOR.

Cádiz 3-VI-908.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 10 de Junio de 1908.

Las nuevas líneas internacionales.

Hoy se ha celebrado la subasta para la construcción de las líneas telefónicas internacionales de unión con Francia, con estaciones en Irun, San Sebastian, Pamplona, Zaragoza, Madrid, Lérida, Igualada, Martorell, Tarragona, Reus, Barcelona, Gerona y Portbou, y la ampliación y explotación de la actual red interurbana del Nordeste con nuevas estaciones en Guadalajara, Tudela, Logroño, Haro, Miranda de Ebro, Tolosa, Huesca, Lérida, Reus, Palamós, Gerona, Tortosa, Irun, Alcira, Játiva y Gandía, que quedarán enlazadas á todas las que hoy ya existen funcionando en las provincias del Norte, Cataluña, Aragón y Valencia.

La subasta de todo ello, á la compañía Peninsular de Teléfonos.

De este modo queda asegurada la comunicación telefónica internacional. Dichas comunicaciones podrán establecerse desde cualquiera de las estaciones de servicio internacional.

Regalo artístico.

El laureado escultor señor Querol, ha regalado á S. M. el rey, un busto de la malograda Princesa de Asturias.

D. Alfonso así como su augusta familia mostráronse muy satisfechos del artístico obsequio.

El señor Maura no va á Zaragoza.

Al salir el señor Maura de despachar con el rey, manifestó á los periodistas, que no le acompañaría en su viaje á Zaragoza, por impedirlo sus múltiples ocupaciones.

El ministro designado para dicho viaje es el señor Primo de Rivera.

La firma de ayer.

Gobernación.—Promoviendo á Inspector del cuerpo de telégrafos á don Miguel Coll y Carmona.

Idem á jefe de Centro del mismo cuerpo á D. Gustavo Mayo Vela.

Concediendo el título de ciudad á la villa de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

De Barcelona.—Paseo de los infantes.

Barcelona.—Los infantes pasearon hoy por las Ramblas, siendo agasajados por las vendedoras, las cuales, regalaron numerosos artículos á los infantes.

Después marcharon los infantes á la Capitanía general donde almorzaron.

Triunfo para España

Marsella.—En el concurso musical en el cual se disputaban cien sociedades la medalla y el premio de honor, triunfó el coro de Gerona «Unión y Concordia».

La peregrinación madrileña

Roma.—La peregrinación madrileña ha emprendido hoy el viaje de regreso.

Ayer fueron recibidos por el Papa los sacerdotes que la acompañan presididos por el obispo de Madrid-Alcalá.

Congreso.

A las 3 y 40 se abre la sesión presidiendo el señor Azcárraga.

Ocupan el banco azul los señores Maura, Bustillo, Lacierva y Besada. Ruegos y preguntas. El señor Llozas pide que sea conde-

corado con la cruz de Alfonso XII un maestro de la provincia de Gerona.

*Orden del dia.*

Continúa la discusión del dictamen autorizando una emisión de Deuda amortizable al 4 por 100.

El señor Suárez Inclán, en nombre de la minoría liberal, pide al Gobierno que exponga las razones que ha tenido para presentar este proyecto.

El ministro de Hacienda da las explicaciones pedidas en voz tan baja, que no llegan a la tribuna.

*Día 10.*—A las tres y media se abre la sesión, presidiendo el señor Aparicio.

En el banco azul los señores Maura y Lacierva.

Mucha concurrencia, especialmente de solidarios.

El señor Salvatella explica su anunciada interpelación pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Asegura que la ley afecta, no solo a Cataluña, sino al resto de España.

Al promover este debate la minoría solidaria, dice, no le ha guiado el propósito de crear dificultades al Gobierno, y menos el de engañar a sus electores con unos cuantos discursos.

Hace historia de la presentación de la ley, negando que hubiera motivo para presentarla; pues, para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, sobran medios en la legislación común.

Recuerda la oposición de Maura a que se aprobara dicho proyecto.

Lee trozos de un discurso de Maura durante la discusión del mensaje a la Corona, en que afirmaba que el partido conservador no necesita la ley de jurisdicciones para gobernar, y que si apoyó a los liberales para que se aprobara, fue haciendo un sacrificio. (Ruidores).

Fundándonos en esto, hemos estado un año sin hacer la menor alusión a ello; y esto, lo hicimos arrojando la impopularidad de nuestro pueblo y nuestros electores.

Pregunta al Gobierno si va a presentar algún proyecto derogando la ley, y pide a los jefes de las minorías que expongan su opinión.

### Senado.

A las cuatro abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Instrucción y Marina.

El señor Palomo explica su anunciada interpelación sobre el asunto y procesamiento del ordenador de pagos de la Armada señor Bocio.

Explica extensamente la cuestión.

Defiende al señor Bocio, hombre honrado.

Pide la revisión del proceso, pues los tribunales que le juzgaron eran incompetentes.

*Día 10.*—A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Instrucción y Hacienda.

El señor Díaz Moreu se ocupa de la última reforma del Reglamento de Aduanas, señalando sus muchas deficiencias.

Pide al ministro de Hacienda traiga a la Cámara las bases de una reorganización total de dicho cuerpo.

Le contesta el ministro de Hacienda prometiendo estudiar el asunto.

**Los reyes a la Granja.**

Después de despachar con el señor Maura SS. MM., se dirigieron en automóvil a Las Rozas, donde tomaron el tren real, que conducía al príncipe de Asturias con su aya.

Por cierto que, a la hora anunciada, se hallaban en la estación todo el elemento oficial y numerosas personalidades, entre las que figuraba el señor Moret.

La decepción de los asistentes a la estación del Norte, fué grande al enterarse de que los reyes salían en automóvil.

### Galdós en Barcelona.

Barcelona.—Ha producido excelente efecto la noticia del viaje de Pérez Galdós para tomar parte en el mitin del domingo en el Tivoli.

*El Progreso*, dice: Rompiendo con su costumbre, Pérez Galdós hablará en público, y aunque diga poco, su sola presencia en la tribuna será la mayor condenación del proyecto del terrorismo. Será todo España la que hablará, porque por boca de Pérez Galdós no puede decirse más que la verdad, pues no en vano ha vivido el ilustre novelista los azares de la existencia nacional y ha levantado, inmortalizándolo, un monumento literario, con el que sólo tiene par el que levantó Emilio Zola en Francia.

Barcelona.—El meeting del Tivoli promete ser un acontecimiento grandioso, pues asistirán al acto más de 80 sociedades republicanas y otras corporaciones con estandartes.

Se prepara un entusiasta recibimiento a Galdós, quien asistirá también a la jira a la montaña del Collar, en la que los oradores del meeting serán obsequiados con un vino de honor.

Los coros republicanos cantarán el «Gloria a España».

En la montaña se instalarán varias cantinas para expender comestibles y refrescos a los concurrentes.

ALMODOBAR

### Vinuesa.

*Defunción.*

En el día de ayer ha fallecido después de una penosa enfermedad de dos meses, el cabo de la guardia civil Eusebio Rojo Garcia, cuya muerte ha causado general sentimiento en esta localidad por las cualidades de bondad que reunía el finado.

A su entierro han concurrido las autoridades y gran número de amigos y relacionados, dando una prueba palpable de las simpatías con que contaba en esta villa.—*El corresponsal.*

## IDEAL

(CONTINUACION.)

ESCENA SEGUNDA

**Amadeo, las Musas y su Corte.**

Al salir Aurora, aparecen hadas a las que preceden las Musas indicadas en el monólogo por Amadeo, y una nutrida corte de amor, Angelitos, pequeños pajes que sosteniendo en dorada bandaja la varita de la Princesa de las Musas. Cierran la marcha dos Angeles con las trompetas de la fama. Cupido, con la ballesta preparada, corona con sus rápidas evoluciones la triunfal entrada. A una indicación de la Princesa de las Musas, los Angeles llevan a sus rosados labios las trompetas de la fama y entonan una canción, que es acompañada por las armoniosas voces de las hadas y angelitos. Las dos Musas que acompañan a la Princesa y que cubren sus cuerpos con túnicas azules, sujetas a los hombros por hilos de oro y a la cintura por delicado y costoso cinturón, bailan con voluptuosidad, dejando adivinar en sus coquetonas contorsiones bellezas inefables. Al terminar el baile, Cupido dispara su flecha. Amadeo intuitivamente se lleva la mano al pecho. La princesa toca con su varita la frente de Amadeo y al borrarse la visión, Amadeo sueña.

*ESCENA TERCERA*

**AMADEO.**—Por fin mis súplicas fueron escuchadas. Vuestra imagen quedó aquí grabada, pero... ¿qué siento aquí? (por la frente) es el fuego santo de la inspiración. Jamás vuestros semblantes risueños, vuestros cortornos acabados, los hechizos con que os adornáis podrán borrarse...

Pero estos dolores agudísimos (señalándose las manos al pecho) Y... sí, allí vive su silueta; es ella... ¡desgraciado! ¡Río... canta... es dichosa, mientras sufro! ¡Me engañaba, eran mentidos sus amores!

Se acerca, casi siento junto a mi su exuberante cuerpo; hasta mi olfato llega el olor de sus perfumes, ante mí órgano visual aparece su figura... Nublada ahora, más clara ya; tan solo una gasa me separa de ella; ¡qué admirable! así... ¡desdichado! ¡veles que me negais la dicha de verla; apartaos, me pertenece; no respetais los mandatos de Dios... de vuestro Dios!

¡Horror! Es Aurora: a la que yo desprecié; la que me brindaba sus caricias... Y... está en los brazos de otro hombre.

El habla... ella le escucha y se sonríe... carmíneo color cubre su rostro... ¡qué le dirá! ¡Aurora! mi bien, ¡yo te amo! no escuches a otro, te engaña, arrojalo de tu lado. (Intenta levantarse y cae impotente sobre el sillón.)

¡Oh! Cuanto sufro... (Llora.) Mi Aurora, mi bien amado, de otro... Sí... ya puedo escribir, antes no lo sentía... me consolaba de los martirios de su amor, con el ligero volar de mi pluma. (Se le ve envejecer, arrugas sin fin surcan su rostro antes terso y bello; su pelo que era fino y negro encañece.) ¡Musas, Musas! no os dije que a este precio, llenaréis mi imaginación de fantásticas visiones.

¡Infame! Ríe en los brazos de otro; después de hacerse conocer a mi las delicias de un amor casto; aparta de mí, visión funesta...

(Vosotros los que admiráis este suplicio, no sonado por los inquisitoriales señores del feudalismo y absolutismo, comprendierais la impresión que os produciría el pasar del día a la noche sin previo crepusculo? Juzgad, pues, por vosotros mismos el martirio de mi héroe al pasar de las escenas de lo llamado y deseado, a los más mortales celos, y podréis explicaros el estado de ánimo de Amadeo.)

(Se concluirá.)

**Lucas Abad.**  
Valdeavellano Junio, 1908.  
(Se continuará.)

### Burgo de Osma.

El día siete celebró su fiesta onomástica la niña Evencina Moreno Jorge, recibiendo de sus amiguitas muchos regalos. Le deseamos que la celebre muchos años con felicidad.

**Viajeros.**

El distinguido joven D. Asterio de Pablo Gutiérrez, acaba de llegar de Valladolid en cuya Universidad se ha licenciado en Medicina con muy buenas notas, así como en toda su carrera. Damosle la enhorabuena y le deseamos muchos triunfos y utilidades en su nueva profesión.

El niño Manolito, hijo de nuestro buen amigo D. Pedro Izquierdo, boticario de esta villa, ha regresado del Colegio de 2.ª enseñanza que los P. P. Escolapios tienen en Madrid, y en donde dicho niño ha aprobado con nota de sobresaliente las asignaturas del segundo año del bachillerato. Que sea enhorabuena.

**Noticias.**

Hoy ha terminado el plazo para solicitar, por oposición, la plaza de sacristán de esta Santa Iglesia Catedral. Hasta ahora sólo se han presentado dos; y salmista de la Catedral de la Seo de Urgel y otro señor de Logroño. El viernes próximo creemos que serán los ejercicios de oposición.

Por falta de número no ha podido celebrar hoy sesión el Municipio y por lo tanto hasta el 12 no se volverá a reunir, y en ese día hará la adjudicación de la plaza de toros. El tema obligado en todos los Circulos y paseos es la combinación que elegirá el Ayuntamiento, y quién será el agraciado; no se piensa más que en toros y eso que faltan dos meses para las fiestas, ¡qué será luego? Nada... que nos divertimos la mar.—*El Moro Agnen.*

**Matrimonio.**

En breve se unirán en lazo indisoluble el mozo Félix Simón y la joven Saturnina Beltrán. De antemano ya les deseamos una interminable luna de miel.

**Noticias.**

Se halló muy concurrida la Romería que indicó para el día 8 y rebasó en extremo lo bien combinado y fondo del sermón pronunciado por nuestro digno párroco.

El aspecto de los campos promete bastante.—*El corresponsal.*

### Yanguas.

**D. E. P.**

En el inmediato barrio de La Mata, ha fallecido doña Eulalia Ruiz, esposa de nuestro apreciable amigo D. Bernardo López, a quien, así como a la demás familia, acompañamos en el sentimiento por tan irremediable pérdida.

### Lucha antituberculosa.

**La Cárcel.**

Pasaron los tiempos en que el delincuente, contra los códigos humanos, contra el capricho de un feudal o de un rey absoluto, era arrojado en el fondo de tenebrosos calabozos, entre paredes murales, se veía privado de luz, de aire y de alimentación, pudiéndose su cuerpo y destrozándose su alma, en tormentos horribles, sin consuelo humano alguno, sintiendo sobre su corazón el aislamiento tan atroz y la pérdida de una esperanza consoladora.

Mas en el andar del progreso humano hacia el mejoramiento de las castas desheredadas, variando por completo el concepto del ser que delinquirá; amaneció un día de luz brillante, para distinguir los derechos del hombre y entre ellos brilló el que tiene el criminal a su fin carcéles asesinas, sino habitaciones de aislamiento y educaciones para la redención del miserable paria, que al delinquir no podía perder la personalidad humana, debiendo su delito a la bestial ignorancia de sus deberes sociales.

Arrojáronse a los sótanos inmundos todas las cadenas, grilletes, y mil chirimbolos necesarios al martirio y se decretó a consideración de personas con derecho a la vida, imponiendo castigos a los presos proporcionados a códigos razonables, lejanos de aquellas sentencias de arrancamientos de miembros, de separaciones cruentas de orejas, de amputaciones con hachas y de descuartizamientos inverosímiles.

Con ser ciertos los extremos anteriores, aun está lejana la hora de la prisión modelo, higiénica para el cuerpo, y redentora para el alma del prisionero.

La cárcel no ha de ser local privado de luz, aire y sol, sus condiciones de suelo, paredes y ventanas han de ser las de todo edificio agradable, que hable al alma de esperanzas de redención contemplando la naturaleza, el sol brillante, las arboledas, los gorjeos de los pájaros el murmullo de los rios y los celajes de un cielo azul donde el alma se extravió en ideas de nobles sentimientos y del placer que se siente en practicar el bien.

Lejos, muy lejos de las ciudades, sin que a ellas llegue el ruido de los pueblos, allí se deben levantar las cárceles.

Las de hoy, no se comprende cómo están dentro de las poblaciones; eso es un error social.

Son inmundas, sucias, de patios negros, oscuros, pasillos lóbregos, habitaciones que son cuevas sin luz y con muebles asquerosos.

El delincuente es un enfermo moral, quizás lo sea a pesar de su oscuro criterio, quizás sea un degenerado orgánico con funcionalismo imperfecto para la vida social.

Siendo enfermo, necesita un hospital adecuado, con un médico director, un maestro instructor y artistas profesores que le enseñen algo de lo muchísimo que ignora y lo muestren las bellezas de las artes divinizadas por la inteligencia humana.

En la cárcel no debe permanecer un tuberculoso ni quien propague otras enfermedades.

Para presos tuberculosos, cárceles sanatorias al lado de los mares, en orillas de brisa y de resinas de pinos.

Las prisiones no han de tener jamás mezcla de hombres y mujeres.

Los niños no han de oír el lenguaje soez y asqueroso de los presos, han de tener campo como las plantas, luz como las flores y aire como los pájaros.

La cárcel sentina podrida de detritus morales, ha de convertirse en escuela de hombres redimidos.

Como el criminal empedernido, tiene solo conciencia oscura de deberes y de bondad, solo cree y respeta al más fuerte, por eso le es preciso alguna vez castigos que le hagan comprender su impotencia y las ventajas de que sea bueno.

La cárcel es criadero de bacterias, microbios y afecciones que degeneran la raza, pero degeneración fatal si deja descendencia, es barro podrido destinado al purgatorio de las cárceles y a envenenar la existencia de los buenos, con hechos repugnantes, sangrientos y que hacen soñar a los lastimados con sus consecuencias, en venganzas contra esas furias humanas.

Las escuelas matarán las cárceles, y cuanto más grandes sean, más luz lanzarán en la conciencia humana mostrando el sol de la justicia de la caridad y del concepto sublime de los deberes sociales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Por el facultamiento, UN REPORTER.

## Tribunales.

### CRIMEN EN SANTA MARIA DE LAS HOYAS

*Informe de los peritos.*

Llamados a informar como peritos médicos D. Santiago Barrio y D. Federico Sánchez Martín, que fueron los que practicaron la autopsia a D. Esteban Muñoz, dijeron que éste presentaba dos heridas de arma blanca en el pecho, debajo de la clavícula izquierda, las dos mortales de necesidad, y que, al inferirselas, D. Esteban se encontraba en un plano inferior al del agresor, y que, como el terreno en que se cometió el hecho, era llano, es muy verosímil se encontrara el agredido en el suelo y sobre él el agresor, ó sea Raimundo, cosa que demostraron gráficamente con un ujier de la sala; además dicen que la constitución de don Esteban, aunque robusto, era de notoria inferioridad sobre la de Raimundo.

*Prueba testifical.*

Declaran varios testigos que presenciaron el hecho, y, mientras unos afirman que D. Esteban no le llamó a Raimundo y mucho menos que le provocara, otros dicen que no solamente le llamó e insultó, sino que además le pegó con unas cabezadas.

Estas no parecieren por el lugar del suceso, si bien testigos maliciosos lo atribuyen a varias causas.

Otros testigos, que sin ver el hecho hacen manifestaciones sobre el carácter de la víctima, cuentan que han sido golpeados y maltratados por D. Esteban sin motivos suficientes, y que si antes no se han quejado, ha sido por que según ellos—la familia Muñoz era la dueña del pueblo, siendo juez municipal de Santa Maria, cuando sucedió la muerte de don Esteban, un primo de éste, llamado Antonio Alvarez del Amo, y como en este juicio hay testigos para todos los gustos, no falta quien expones los bandos, enemistades y partidos en que se halla dividido el pueblo, siendo la principal causa de estas cuestiones la repartición entre el pueblo de un monte que la familia Muñoz usufructuaba.

En el transcurso de las declaraciones de los testigos hubo necesidad de consignar en el acta, petición de la defensa y de la acusación privada, ciertas manifestaciones que el testigo Felipe Oteo de Miguel hizo sobre amenazas que uno de los hijos de la víctima le había hecho, si declaraba algo contra su padre.

*Prueba documental.*

Después de la declaración de los testigos se procedió a la lectura de las pruebas documentales que tratan del reconocimiento y posición del cadáver de D. Esteban, de su nombramiento de alcalde y del resultado que se obtuvo de la inspección ocular del lugar del suceso y todo lo concerniente a este proceso.

*Informes de las partes.*

Terminadas las pruebas pericial, testifical y documental, hace uso de la palabra el señor Fiscal para desarrollar su informe y en párrafos llenos de sinceridad, analiza los hechos que concurren en este proceso, y después de rebatir las distintas atenuantes y eximentes alegadas por la defensa, termina invocando a los señores jurados un veredicto de culpabilidad, que espera será con arreglo a sus conclusiones provisionales convertidas en definitivas.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Granados, y con frases de elocuencia describe un suceso infame ocurrido a la familia Muñoz en Santa Maria de las Hoyas, en el que D. Esteban se vió agobiado por la misma pena que hoy se ven sus hijos. Después entra de lleno en el fondo del actual proceso, y, ora con voz tonante, ora con voz apasionada, ó ya con voz doliente y quejumbrosa, describe las distintas fases del hecho de autos, aprovechándose, como es natural, de la parte adversa del procesado y rebatiendo con habilidad todo lo que pudiera favorecerle. Controvierte luego con acierto la eximente y atenuantes alegadas por la defensa e insiste en la agravante por él defendida, terminando su oración con la seguridad de que según él—los señores jurados reconocerán la justicia de sus peticiones.

En su informe el defensor de Raimundo, señor Gómez, presentó la figura de D. Esteban Muñoz como tipo clásico de nuestro caciquismo rural, que, imperioso y exigente, intenta ser el árbitro de quien le rodea; analiza después con acierto la cuestión que motivó los sucesos que dieron origen a la actual causa y de ella, con razones lógicas, deduce la irresponsabilidad de los hechos ejecutados por su defendido. Trata después con buen tino los hechos mismos, y con argumentos de refinada jurisprudencia, rechaza las afirmaciones y cargos del fiscal y de la acusación privada, y por último, analiza con detenimiento la eximente alegada por él en las conclusiones provisionales y explica las distintas atenuantes que compendian la modificación de su escrito.

El Sr. Gómez da fin a su largo informe exhortando a los señores jurados a que obren con arreglo a los dictados de su conciencia, sin que les sirva de pavisa, las coacciones que desde fuera pudieran venirles.

El señor presidente de la Audiencia, acto seguido, hizo el resumen imparcial de los hechos, y después de explicarles el concepto jurídico de las distintas agravantes, eximentes y atenuantes alegadas por las partes, leyó las 31 preguntas a que los señores jurados habían de contestar, y luego de darles algunas explicaciones para la mayor inteligencia en la votación, el Jurado se retiró a deliberar.

Laboriosa en extremo resultó su deliberación, reconociendo todas las agravantes alegadas por la acusación privada.

**Tribunal de derecho.**

Abierto el juicio de derecho, el señor fiscal entienda que, en vista de las conclusiones del Jurado, procedía que se impusiera al procesado Raimundo, la pena de 20 años de reclusión temporal, accesorias y costas, é inhabilitación completa, además de 1.500 pesetas de indemnización a la familia de la víctima. Del mismo parecer era el Sr. Granados en cuanto a la pena, pero entendía que la cuantía de la indemnización debía ser de 2.000 pesetas.

El Sr. Gómez recuerda el tristísimo espectáculo que se representaba al regatear de tal modo los años y días de libertad de un hombre y dice que a su representado el máximo de la pena que se le debe imponer es el de catrce años, ocho meses y un día de reclusión.

**La sentencia.**

Ha sido condenado el procesado Raimundo de Miguel Gómez (a) Revolado, a la pena de 20 años de reclusión temporal, é inhabilitación completa, accesorias, costas, y 2.000 pesetas de indemnización, sirviéndole de abono para cumplir su condena, la mitad del tiempo de prisión preventiva.

### San Esteban de Gormaz.

*Fin de la novena.*

El martes terminó la novena que este pueblo y su Concejalía (compuesta de 23,) han dedicado a las imágenes del Cristo de la Buena Dicha y la Virgen del Rivar, durante cuyos días, ha caído agua abundante en esta región.

lo que ha contribuido a que el Barrio y la novena, hayan sido muy dadas, pudiendo asegurar que todo el pueblo rendirá homenaje al Cristo de la Buena Dicha y la Virgen del Rívero.

Los barrios han rivalizado como siempre para adornar las imágenes y así como para hacer con aros que dicho día estaban profusamente adornados, revelando el gusto de los jóvenes en las combinaciones de flores y en el bello sexo y colocando flores y adornos en los puestos que se les indicaban.

La misa se celebró en la plaza como el día de la salida, siendo el celebrante el coadjutor de la iglesia de Nuestra Señora del Rívero.

El sermón estuvo a cargo del Padre Juanariz, que pronunció uno verdaderamente de circunstancias, habiendo referido de manera interesante algunos de los muchos milagros que por mediación de la Virgen del Rívero se han verificado. Nos tuvo pendientes de su arrebatadora palabra cuarenta y siete minutos.

La concurrencia ha sido inmensa, pudiéndose calcular una tercera parte más de la del primer día y no bajando de 8.000 almas las aquí congregadas, pudiendo asegurar que este número, si no es exacto, al menos hay muchas probabilidades de que se aproxime, pues el día primero tuvo la curiosidad de preguntar pueblo por pueblo, qué personal calculaban y ayer he preguntado en las casas donde los vecinos de los pueblos se hospedaban y me ha dado la proporción indicada, además de los que no son concordados como Langa y el Burgo que han dado buen contingente.

El Ayuntamiento de esta villa ha obsequiado a los pueblos de la concordia con un refresco.

También trataron y acordaron en principio hacer fiesta el día 2 de Mayo de cada año en todos los pueblos y a esta villa vendrán en dicho día una comisión de cada uno en representación de los mismos.

*Varias noticias.*

Tanta ha sido el agua que ha caído en la semana pasada que hizo crecer el Duero al nivel de los meses de invierno, y el sábado último arrastró el puente de madera que en esta localidad se había hecho para pasar las imágenes que se han sacado en novena, y el martes no se pudo hacer de nuevo dicho puente por ser mucha el agua que aún lleva el río.

Las maderas han sido recogidas casi en su totalidad, pues tan pronto se vió desprender el puente, se puso en movimiento todo el personal que había en la localidad y algunos que estando en el campo tuvieron conocimiento de ello. Los pueblos de Soto y Velilla también ayudaron a sacar maderas del Duero habiéndoles quedado esta villa altamente agradecida.—*El Corresponsal.*

### Notas gaditanas.

**Mitin contra el proyecto del terrorismo.**

Protesta del Ayuntamiento.

Se organiza para mañana un gran mitin, para protestar del proyecto de ley contra el terrorismo aprobado ya en la Alta Cámara.

Dada la importancia de él, se espera que acudirá público bastante.

Su organizador el distinguido periodista señor Gómez del Valle, está recibiendo muchas y valiosas adhesiones.

Se ha publicado una hoja concebida en los siguientes términos:

#### A los amantes de la libertad.

*Un Gobierno presido por el más funesto de los estadistas que ha tenido España, lanza en estos momentos un proyecto de ley del terrorismo para su aprobación definitiva en la Cámara popular. Este proyecto amparado por los elementos más reaccionarios y clericales, como lo demuestra su aprobación en la Alta Cámara, va contra la libertad y el progreso conculcando lo más esencial de la Constitución. Es más, va contra la Prensa y tranquilidad del ciudadano. Si este proyecto se aprueba, la Monarquía dejará de ser constitucional para convertirse en el más odioso absolutismo. España entera ha protestado; Cádiz, cuna de la libertad, en cuyo seno se constituyó la constitución del 12 y se inició la gloriosa revolución de 1868, no puede permanecer indiferente en esta nacional protesta, para lo cual, hacemos un llamamiento a todos los que sientan verdadera repugnancia por ese proyecto, para que concurren al mitin de protesta que se ha de celebrar en el Teatro principal el domingo 7 del corriente a las dos de su tarde.*

#### CONTRA UN PROYECTO

A las dos de la tarde dió principio el mitin de protesta contra el proyecto del terrorismo. Al acto gran público concurrió, asistiendo invitados a cortes por Reus y Alcazar de San Juan, respectivamente, los que llegaron en el expresos de Madrid.

Abra la sesión el señor Gómez del Valle, exponiendo los arropellos que lleva ea si el proyecto; con argumentos grandes ataca al señor Maura y pide corrección en el acto y bravidad en los discursos pues los señores Romero y Nougues, tienen que marchar a Madrid por la tarde a las cuatro.

Hablan a continuación los señores Vázquez, socialista; Varga, liberal; Marchante, agrata; Castelo, de la juventud liberal; Blanco, de la republicana; Rioseco, republicano; Luque, liberal; Toro, liberal y los señores Nougues y Romero, republicanos.

Todos coincidieron en lo erróneo del proyecto y el señor Nougues analizó las contradicciones del mismo.

El señor Gomez del Valle, resumió bajo las conclusiones siguientes.

Aprobar las conclusiones del mitin del Teatro de la Princesa de Madrid.

Dirigir telegrama al señor Moya, Presidente de la Comisión ejecutiva.

Dar un voto de gracia a los adheridos al acto.

Dar voto de censura al señor Maura, para que se vaya del poder, y

Que la comisión actual gaditana, continúe

En el obrar el proyecto. Todas fueron aprobadas. Después del mitin el gentío inmenso que llenaba el local, salió en orden, dirigiéndose a la estación para despedir a los diputados que, en coches y por otras calles distintas de las que llevaba la manifestación, a ella se dirigieron. Al arrancar el tren se oyeron vítores a Cádiz, a España y a la Libertad. Para siquiera figurarse el lleno del Teatro Principal, basta consignar que, en las claraboyas ó ventiladores del techo de la sala había bastantes personas a las que se le hizo retirar en evitación de desgracias. En resumen, el mitin fué acto digno y se demostró clara y terminantemente que aquí no se ve bien el tal proyecto.—El Corresponsal.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El Boletín oficial de la provincia publica una requisitoria de D. José García Uria, en la que cita, llama y emplaza al recluta Juan Díez Romero, natural de Herreros, de 21 años de edad, para que en el término de 30 días, se presente ante el Juzgado militar situado en el cuartel de San Fernando de Barcelona, y responda de los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye por haber faltado a concentración.

Por el Juez de Instrucción del partido de Valmaseda, se llama é interesa su busca y captura, á Faustino Bagon, Roque Gabino Ortiz, Hilario Pueyo, Felipe Mendia, Genaro Alegría, Francisco Bazquez, Antonio Ayo, Felix Bueno y Juan González, procesados por el delito de lesiones.

A petición de D. Pablo de Gregorio Tapia, como agente ejecutivo del Ayuntamiento de Valdenarros, se celebrará en la casa del Ayuntamiento de dicho pueblo, el día 15 del corriente á las nueve de la mañana, la subasta de los bienes embargados á D. Andrés Sancho, con objeto de hacer efectivo el depósito de 1.500 pesetas que marca la ley de reemplazo, toda vez que dicho D. Andrés es padre del mozo número 1.º del último sorteo.

En el pueblo de Berzosa se hallan vacantes las plazas de Secretario judicial y municipal, dotadas, la 1.ª con los derechos de arancel, y la 2.ª con 400 pesetas anuales.

El día 17 de Julio próximo, á las doce de su mañana, deberá tener lugar la subasta doble y simultánea, en las oficinas del Distrito forestal y en la Alcaldía de Soria, de 688 pinos maderables, y 143 inmadurables, equivalentes á 252.868 metros cúbicos y procedentes de árboles desarraigados por los vientos en el «Pinar Grande» de Soria y su Tierra, bajo el tipo de tasación de 5.057'32 pesetas.

Ayer con motivo de ser el segundo aniversario del fallecimiento de D. Miguel Martín Hortal (q. e. p. d.), del comercio de esta ciudad, se celebraron misas en la iglesia de Santa María la Mayor aplicadas por el alma de dicho señor.

Reiteramos á sus hijos nuestro pésame.

Movimiento de población

Nacimientos: Feliciano Lafuente Ramos y Pedro Eujarrabal de las Mercedes. Defunciones: Benita Rulopez Galvano de 24 años.

Por D. Aniceto Sanchez, oficial de Correos de esta Administración, ha sido pedida la mano de la simpática señorita D.ª Eulalia Azcutia.

A petición suya, ha sido destinado para prestar servicios durante la temporada de verano en el balneario de Betelú, nuestro amigo D. José María Ortega, de esta Administración.

Mr. Schulten, se despide de nosotros en postal que recibidos hoy y nos anuncia su salida para Erlangen, después de haber ultimado sus interesantes trabajos sobre Numancia, que pronto concentrará en una obra importante. Sentimos la ausencia del sabio profesor y deseamos al distinguido amigo todo género de prosperidades en su país.

TIERRA SORIANA Imprenta, librería y objetos de escritorio. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Entre los últimos nombramientos hechos para la provisión de escuelas vacantes en la provincia figura el de la señorita doña Inocencia Sebastián para desempeñar la del pueblo de Oncala.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

En los exámenes de alumnos libres del magisterio, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Gramática, Pedagogía y trabajos manuales, el joven Benedicto Galán Alvarez, hijo del acreditado comerciante de Rioseco, D. Isidro Galán.

Le damos nuestra enhorabuena, pues la calificación obtenida como alumno libre, es muy honrosa.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la sucursal del Banco de España en Huelva, D. Pedro Fresneda.

Ha sido rechazado por el Tribunal del ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Tiburcio Moreno Alonso contra providencia de la Dirección general de lo Contencioso del Estado, negándole la jubilación que pedía por los servicios prestados en el Cuerpo de Vigilancia y al Ejército.

En el mercado celebrado hoy, los precios corrientes han sido:

Trigo puro, fanega 12'50 pesetas; centeno, id 8'75; cebada lailla, 8'50; id. caballar, 7'50; avena, 6'00; guijas, 11'50; patatas, á 1'50 arroba, id. nuevas, á 3'00; huevos á 0'85 pesetas docena.

BIBLIOTECA "CALLEJA", Lujosos tomos de novelas de celebrados autores.—Véndense á 80 céntimos en todos los sitios.—A 60 céntimos en el establecimiento de TIERRA SORIANA.

Libros de cuentos para niños.—Desde 5 céntimos DOS ejemplares.

Se han concedido al Ayuntamiento de Vadillo, 32 pinos de la consignación del plan forestal que comenzará á regir en 1.º de Octubre próximo, con destino al entarimado del pavimento de la iglesia de dicho pueblo.

Pensamos inaugurar en breve la sección de modelación de Ayuntamientos y Juzgados, que venderemos á precios muy reducidos.

PAPEL SECANTE A 10 céntimos el pliego de gran tamaño.—Pídase en TIERRA SORIANA.

Para evitar posibles lamentables sucesos, en atención á hallarse excitados los ánimos con motivo de la causa que se ha visto en esta Audiencia por homicidio cometido en el que fué alcalde de Sta. María de las Hoyas, ha practicado un minucioso cacheo en la antecala de la Audiencia, por órdenes del señor Presidente, el inspector D. Anacleto Veilla, y que ha dado por resultado hallar cuatro cuchillos, una hoja de lanza y cinco navajas.

Damos cuenta con gusto á nuestros lectores de un hecho laudatorio que llega á nuestro conocimiento y del que nos ocupamos seguros de herir la modestia del interesado.

Don José Lumbreras, cura párroco de la villa de Gómara, quien sin más bienes de fortuna que los beneficios obtenidos en su carrera, ha tenido á su cuidado á seis hermanos pequeños y huérfanos de padre y madre, al leer en TIERRA SORIANA la desgracia acaecida á nuestro amigo D. Hilario Blasco, vino á Soria expresamente para rogarle que dejara á la tutela del bondadoso sacerdote á uno de sus hijos y encargarse por su cuenta de la educación é instrucción y hasta de costearle la carrera que sus medios económicos le permitieran.

El infortunado padre accedió á lo solicitado, y á la protección del Sr. Lumbreras ha quedado Fructuoso Blasco, muchacho de 12 años que será una prueba viviente del generoso proceder de ese sacerdote que cuenta allá en su residencia con muchas simpatías.

Tiene desde luego la muestra y no le regateamos el aplauso que merece su conducta, sabida por nosotros de manera confidencial y que como decimos al principio, aún seguros de contrariarle, no podemos menos de hacer pública para que tenga las alabanzas á que es acreedora.

Por telégrafo (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los solidarios disgustados.—Habrá sorpresas.—El proyecto sobre el duelo.—Información pública.

Los diputados solidarios muestranse disgustadísimos por la actitud de Maura con respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones. Creyeron los solidarios encontrar más predisposición para la derogación al señor Maura y, decepcionados, anuncian sorpresas. La Comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de ley sobre el duelo, ha acordado que se verifique

información pública la viniente semana. Madrid 11 (3'15)

Maura contesta á Salvatella.—La ley de jurisdicciones.—Sigue la de Administración local.

En el final de la sesión del Congreso, el señor Maura, contestó al diputado republicano solidario señor Salvatella, que había pedido la derogación de la ley de jurisdicciones.

Declaró el señor Maura que se reserva el momento oportuno para derogar dicha ley de excepción, pues si continuaran las circunstancias anteriores que motivaron su promulgación habría necesidad de redactar una nueva ley, si se derogara ahora la actual. A continuación se reanudó el debate del proyecto de Administración local.

Madrid 11 (4'15). La minoría republicana.—Los acuerdos de la Asamblea.—Azcárate, espectador.

Ha celebrado una reunión la minoría republicana, comenzando el estudio de los acuerdos tomados en la última Asamblea.

Asistieron ocho diputados, entre ellos el señor Azcárate, que concurrió como espectador.

Mañana tendrá una nueva reunión la minoría, para proseguir el estudio de los acuerdos.

Madrid 11 (4'25). Los diputados republicanos catalanes.—Los cinematógrafos.—Estreno.

Los diputados republicanos catalanes se separarán de la Unión republicana, en vista del sesgo que toma la marcha del partido.

Se ha prohibido que funcionen los cafés cinematógrafos.

En el teatro de Apolo se estrenó anoche la obra del redactor de El Liberal, señor Viergol, «Las bribonas». Obtuvo un éxito franco, siendo llamado á escena repetidas veces el autor.

Madrid 11 (4'45). Los terroristas de Tifis.—Arzobispo muerto.—Familiar herido.—Fuga de los autores.

De Tifis comunican que, los terroristas, han realizado un atentado contra el arzobispo Vicou, cuando pasaba por las gradas de la iglesia.

Varios terroristas la emprendieron á tiros contra el arzobispo, matándole, é hiriendo de mucha gravedad á un fraile familiar que le acompañaba.

Una vez realizado el atentado, se dieron á la fuga los terroristas, sin que hayan podido ser detenidos.

Madrid 11 (5'15). Cierva, Millán Astray y Elías.—Todavía el regicidio.—Huelga terminada.

Ha conferenciado extensamente el ministro de la Gobernación con el Comisario general de la policía señor Millán Astray y el coronel Elías.

Créese que la conferencia versó sobre detenciones que se harán relacionadas con el regicidio de Portugal. Informan de Logroño que se ha solucionado la huelga que en dicha capital se había declarado.

ALMODOBAR

Alcance.

Madrid 11 (5'15). Vacillo no dimite.—Fracaso de una huelga.—La censura.

El señor Lacierva ha negado que Vadillo piense dimitir su cargo de gobernador de Madrid.

En Cartagena, ha fracasado la huelga general proyectada.—Almodóbar.

N. DE LA R.—No sabemos lo que podría contener el anterior despacho, para que sobre él se haya podido ejercer la censura.

Han sido pocas las palabras tachadas por los émulos del señor Lacierva, pero ellas debían contener algo muy grave, en concepto del delegado, aunque al fin pueda resultar una tontería.

Esto de la censura, viene á ser un sistema tan gastado ya, que su efecto puede ser tan solo el de ocasionar alarmas que de otra manera no sucederían.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Table with meteorological data for June 10, 1908. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and humidity.

Table with meteorological data for June 11, 1908. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and humidity.

Anuncio se venden los enseres de una farmacia, en precio muy económico. Quien desee comprarlos dirijase á esta administración.

Ama de cría, casada con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirijirse al señor Profesor de Instrucción primaria de Fuentescantos.

Se compran palomas zuritas.—En la administración de este periódico darán razón.

Se vende una casa de tres pisos y des en la calle de la Zapatería, número 32. Para informarse dirijirse á su dueño, Plaza Mayor, 7.

¡ROBERTO! por don Godofredo Escribano NOVISIMO METODO DE LECTURA Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos. Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

Venta de una hermosa estantería de comercio, con 11 metros de mostrador de nogal, escritorio, lina y otros accesorios. En la administración de este periódico informarán. 1-6

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUIN ORÚS ZARAGOZA. MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL GARMEN. La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

ACADEMIA "ORTEGA," PREPARACION PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS FACULTATIVOS DE SOBRESTANTES Y DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS. Apartos enseñanza teórico-práctica.—Problemas diarios.—Prácticas de campo, con todos los aparatos y útiles topográficos.

Preparación completa para Telégrafos. En 1.º de Junio se abrirá sección especial para el ingreso en dicho Cuerpo, con estricta sujeción al programa publicado en la Gaceta, fecha 2 del actual, para las convocatorias que, por grupos, han de verificarse anualmente, explicadas todas las asignaturas por personal competente.—Edad de 15 á 20 años.

Honorarios mensuales. Preparación completa para Sobrestante ó Delineante... 15 Ptas. id. para id. id. id. y además dibujo de figura, topográfico, lineal, etc... 20 » Preparación para Telégrafos... 15 » Para informes y detalles, dirijirse al Director de la Academia.—Calle de los Estudios, 2, 3.º HORAS DE MATRICULA: DE 8 á 10 DE LA MAÑANA Convocatorias todos los años.—Profesorado técnico.

Tip. de "TIERRA SORIANA,"

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ DE GONZALO HERMANOS ALMAZAN. Esta antigua fábrica que ha logrado sólido crédito por sus excelentes productos y especiales clases de limón, naranja y zarza, ha sido distinguida por los señores M. Mozo y C.ª de Madrid, con la concesión de la exclusiva elaboración y venta para Soria y Almazán de sus productos patentados marca Briand del Vermouth y la soda Water y del Koki carbonico refresco de gusto agradabilísimo y calificado por el Laboratorio Químico de Madrid como bebidas de fantasía.

Se venden cincuenta enjambres de seis pesetas cada uno. Para tratar dirigirse á su dueño Pedro Murillas en Santa Cruz de Yanguas, el cual las llevará al domicilio del comprador.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN Gran premio de S. M. la Reina regente Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo del sistema nervioso y de la matriz. CIRUJIA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

La Corona. Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.ª. Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer á sus paisanos. Siendo solicitado se espera á los señores viajeros á la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Dependiente de barbería. Se necesita uno que sepa su obligación. Dirijirse á Victoriano Vientemilla, en Agreda. 3-3

NOVELAS POPULARES A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende á 30 céntimos.

501 EL CURA DE ALDEA se fijaban por un momento en la linda pareja que se agitaba en medio del corro. Los jóvenes eran hermosos. En su semblante rebosaba la felicidad y el contento. Sólo se ocupaban el uno del otro, porque el amor es egoísta hasta el punto de que cuando el vértigo se apodera de la imaginación y del alma de los amantes, sólo ven su dicha, importándoles poco cuanto les rodea. Pero el pobre sacristán miraba sin envidia, sin remordimiento, aquella felicidad que mataba la suya, aquel amor que destruía el suyo; y allá en su mente veía el porvenir de color de rosa que la suerte preparaba á Diego, y el negro horizonte de su mañana, que le hacía estremecer. La curiosidad de los aldeanos estaba satisfecha; los comentarios eran inútiles desde el momento en que Diego se colocó delante de María para bailar con ella. María y Diego eran, pues, desde aquel instante, para todos los habi-

502 EL CURA DE ALDEA tantes de la aldea, prometidos esposos. Las costumbres eran respetadas; no podía haber ningún género de duda. Desde entonces siguió el baile con doble animación, aunque no faltaba alguno que otro que en voz baja dijera á su vecino si había ó no tenido buena elección la joven, atendidas las especiales circunstancias en que se hallaba Diego, después de la acalorada escena que aquella misma mañana había ocurrido entre el padre y el hijo. Uno de los músicos acercó sus labios al oído del sargento, y le dijo en voz baja una copla para que él la transmitiera á los concurrentes en alta voz. La copla debió causar buen efecto al militar, pues contestó al consuetu con tono admirado: —¿De veras? —Sí; esa es la costumbre en la aldea. —Pues no lo sabía. —Siempre se aprende algo. —Tienes razón. Voy á soltarla,

503 EL CURA DE ALDEA viejo de voluminoso abdomen y rollizo semblante.—Si se quieren, harán lo mismo que hizo mi difunta Blasa, que en gloria esté: esperarle, y santas pascuas. —Yo tengo esperanza de salvarle; tengo amigos que no desoirán mis súplicas; y en último resultado, confío en Dios, que todo lo puede, y que no dejará en la desesperación á dos corazones. —Después de todo, lo peor del caso es que el chico es más malo que Cain, pues según dicen, ha hecho muchas locuras en Salamanca; por lo que el padre no quiere saber nada de él. —¿Quién no ha hecho tonterías en su juventud? Es preciso ser tolerantes con la gente moza, porque á su edad la sangre hierve en las venas, la imaginación tiene una viveza que borra la reflexión, y se suelen cometer mil locuras, aun sin saberlo—repuso el cura.—Yo para mí creo que lo que á ese muchacho le falta es educación, porque es de una masa de la que lo mismo se puede hacer un hombre honrado que un perdido; la

504 EL CURA DE ALDEA —¡Imposible! Será Rafael, el hijo del molinero. —O Roque, el sacristán—interpuso otro, soltando una carcajada. —¿Se había de enamorar la sobrina del cura del hermano del Pardillo?—dijo á su vez un tercero, echándola de gracioso. —Lo cierto es que tiene novio. —Pronto saldremos de dudas. —Será Diego, de seguro. —¡Calla! Pues ahora por lo último de la calle asoman Rafael y Roque. —¡Christ! Callad, que ya están cerca y puede oírnos su merced. —Sí, callemos, y demos tiempo al tiempo. Todos estos comentarios hicieron los montañeses en el tiempo que el cura y los dos amantes tardaron en pasar la calle que los separaba. Llegaron á la plaza y todos los rodearon. Diego no vestía ya la prosaica levita, pues gracias á su leal amigo Rafael, que le había prestado de un poético traje de montañés, el joven se presentó entre sus amigos de la infancia como en tiempos más felices.

505 EL CURA DE ALDEA —¡Imposible! Será Rafael, el hijo del molinero. —O Roque, el sacristán—interpuso otro, soltando una carcajada. —¿Se había de enamorar la sobrina del cura del hermano del Pardillo?—dijo á su vez un tercero, echándola de gracioso. —Lo cierto es que tiene novio. —Pronto saldremos de dudas. —Será Diego, de seguro. —¡Calla! Pues ahora por lo último de la calle asoman Rafael y Roque. —¡Christ! Callad, que ya están cerca y puede oírnos su merced. —Sí, callemos, y demos tiempo al tiempo. Todos estos comentarios hicieron los montañeses en el tiempo que el cura y los dos amantes tardaron en pasar la calle que los separaba. Llegaron á la plaza y todos los rodearon. Diego no vestía ya la prosaica levita, pues gracias á su leal amigo Rafael, que le había prestado de un poético traje de montañés, el joven se presentó entre sus amigos de la infancia como en tiempos más felices.

# Miguel J. Alcrudo MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la infancia.—Ex-alumno internado de Medicina y Cirujía de Zaragoza y ex-director de Lactancias en el Consultorio de niños de pecho del Refugio.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.—PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10, 1.ª-SORIA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

## CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**BATERIA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCION** de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tubería, pesas y méddas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frio

## ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

## PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria. D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

"LA AURORA,"

Capital social 20.000.00 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

Subdirector en Soria. D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

DE

## Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

## "La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUNA, 15 y CORTES, 624.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369.295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardaji

Plaza de Aceña, 16, 3.ª

## La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

## "Tierra Soriana,"

COLLADO, 9.

Sección de imprenta

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 2'50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina Bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3'50 pesetas los diez cuadernos de diez hojas, talonarios y perforados.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos compiten ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería

y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros á precios muy reducidos, porque TIERRA SORIANA prefiere los muchos pocos á los pocos muchos.

Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender á 0,75 pesetas, á 42 céntimos el ciento. Y, en análogos precios, el sin número de artículos que no se enuncian.

Limosneros, carteras de bolsillo y otros artículos de piel, á precios baratísimos, sin competencia.

Precios más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.

El público se desayunará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

## Academia preparatoria

EXCLUSIVA PARA  
CORREOS Y TELÉGRAFOS

47.—Calle Mayor.—47.—ZARAGOZA

Director: Don Eugenio Beladiez Giménez

El día 1.º de Marzo inauguró esta Academia los nuevos cursos de preparación completa para las carreras de Correos y Telégrafos, contando con profesorado escogido y apto para la explicación de todas las asignaturas.

Alumnos de esta Academia que han sido aprobados, con los números que se indica, en las tres últimas convocatorias.

En la de Telégrafos del año 1906, para 326 plazas, con examen general en Madrid.

D. Tiburcio Tabuena	núm. 29	D. Manuel Teixeira	núm. 171
» Martin Abadía	» 47	» Mariano Fernández	» 174
» David Bueno	» 67	» Eduado Vinyas	» 215
» José Tabuena	» 71	» José Gujjarro	» 285
» Adolfo Molina	» 147	» José Casamayor	» 320

En la de Correos de 1907, con exámenes regionales, siendo aprobados en los de esta plaza 47 opositores.

D. Manuel Serrano	núm. 1	D. Juan Aparici	núm. 21
» Angel Pallarés	» 2	» Ramón Arregui	» 23
» Enrique Carvajal	» 4	» Diego Avellan	» 26
» Mariano Sierra	» 6	» Martín Mariscal	» 29
» Federico Bordefé	» 10	» Miguel Callizo	» 30
» Toribio Martínez	» 12	» José Pirla	» 32
» Aurelio Alonso	» 13	» Emilio Colás	» 35
» Francisco Urtasun	» 15	» Vicente Torrente	» 36
» Abdón López	» 20	» Alejandro Romero	» 37

En la última que acaba de verificarse para Telégrafos, con exámenes también regionales, siendo aprobados en esta plaza y opositores

D. Luis Sentis, núm. 1. D. Felix Mené, núm. 3. D. Manuel Beladiez, núm. 7

## HONORARIOS

Preparación completa para cualquiera de las dos carreras

25 pesetas mensuales.

20 pesetas mensuales. Para hijos de funcionarios de ambos Cuerpos.

Todos los pagos anticipados.—47, Calle Mayor, 47. ZARAGOZA

PELUQUERIA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA

Desinfección antiséptica

## VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

Oficial Se necesita un oficial de herrero en el taller de coches de Ignacio Barasoain, en Soria.

PELUQUERIA HIGIÉNICA con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía

SE ADMITEN ABONOS

APICULTOR

Con práctica y entendiendo se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

SOCIEDAD ANONIMA

## CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

## ¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

## EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

## ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomera en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA. Pídase en la Administración de este periódico.

502 EL CURA DE ALDEA

El cura, después de cambiar algunas miradas bondadosas con sus feligreses, fué á sentarse á la puerta de la barbería, donde ya le aguardaban sus antiguos compañeros.

—Ea, hijos míos—les dijo el cura después de ocupar la presidencia, —que empiece la música y el baile, y olvidad las penas, que Dios hizo estos días festivos para que los viejos echen una cana al aire, y los jóvenes, como vosotros, recobren las fuerzas para el trabajo con algunas horas de expansión y de buen humor.

El sargento no era un gran músico, pero en cambio era un gran jaleador; así es que cuando vio que los instrumentos se templaban y las parejas ocupaban su correspondiente sitio para dar comienzo á la danza, fué á sentarse al lado de los guitarristas, estiró los brazos, y preparó las palmas.

—¡Que cante el militar! ¡que cante el militar!—exclamaron algunos, á quienes los gestos picarescos de Robreño les ofrecía abundante cosecha de coplas que aprender, que no

EL CURA DE ALDEA 507

—Lo ignoro; pero mañana pienso participárselo; allá veremos.

—Mala comisión es la de su merced—repuso un tercero, bajando la voz.

—Creo lo mismo.

—Como que está empeñado en que el chico yaya á servir al rey.

—Y eso que tiene más oro que pesa.

—No se parece á mí, que el año pasado, por salvar á mi Pepe, tuve que vender la viña y el prado chico, y me quedé tan contento como unas pascuas; porque al fin y al cabo, mi hijo es mi hijo, y yo no podía consentir que pasara trabajos por esos mundos de Dios—exclamó otro, lanzando un suspiro al traer á su memoria aquellos dos campos enajenados, que tantas veces había regado con el sudor de su frente.

—¡Qué quieres! Todos los hombres no piensan del mismo modo—contestó el cura.

—Pero si el chico va al servicio, ¿qué va á hacer la chica?—se atrevió á preguntar el barbero, mezclándose en la conversación.

—¡Toma! ¡toma!—le contestó un

506 EL CURA DE ALDEA

porque es de buen efecto, sobre todo para la linda pareja.

Y cogiéndose al cambio de tono que dan los instrumentos cuando va á cantarse la copla, con voz clara y truhanesco desenfado, cantó la siguiente:

La sobrina del cura  
lleva medias encarnadas,  
porque el hijo del alcalde  
la pilló por desposada.

El rubor subió á las mejillas de María. Diego se sonrió, y los demás celebraron la copla, con estrepitosos gritos y alegres carcajadas.

—Callado llevaba su merced el galanteo de la chica, padre Juan—dijo uno de los viejos que formaban coro con el cura.

—Puedo asegurarte, querido Bautista—repuso el sacerdote,—que ayer ignoraba los amores de mi sobrina, pero ellos se quieren, y Dios me libre de contrarrestar su voluntad, si bien debo confesar que su retraimiento me ha disgustado mucho.

—¿Y qué dice de ello el señor alcalde?—preguntó otro.

EL CURA DE ALDEA 508

les venía mal para renovar las que se cantaban en el pueblo desde Dios sabe cuándo.

Robreño era blando de corazón, y el entusiasmo popular le enterneció; así que hizo con la mano una señal como quien dice: «Voy á daros gusto». Y tosiendo dos ó tres veces, como para quitar estorbo á la garganta, les dijo:

—Ea, pues, señores, comience el baile, y allá va la primera:

Cuando uno quiere á una  
y esta una no le quiere,  
es lo mismo que si un calvo  
se hallara en la calle un peine.

La copla fué recibida por todos los allí presentes con una carcajada estrepitosa.

Esta carcajada halló eco á su vez en la pacífica reunión que se hallaba sentada á la puerta del barbero. Soló un individuo no despegó sus labios; este individuo ni bailaba, ni tocaba, ni miraba, sólo sufría, y aquella copla le había arrancado un suspiro del fondo del corazón.

¡Pobre Roque! De vez en cuando sus ojos, velados casi siempre por una expresión triste y melancólica